



## **FORMATO AIR EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:
TECNÓLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO	ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ	

Punto de contacto:

Teléfono: (55) 21.59.43.24

Correo: daf.tesco.2017@gmail.com

### I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA

1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.

EN FECHA 10 DE MAYO DE 2018, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DEL GOBIERNO?, EL DECRETO NÚMERO 309 POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO; MISMO QUE SEÑALA QUE LOS ORGANISMOS CREARÁN UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, ADSCRITAS ORGÁNICAMENTE A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO.

2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.

SE REALIZÓ LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD JURÍDICA A UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA AGREGAR LAS ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TECNOLÓGICO.

3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.

### II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

AL TRATARSE DE UN ORDENAMIENTO INTERNO, NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.		No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X





Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de	<b>)</b>	X
cumplimiento para los particulares.		
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<b>)</b>	X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones		X
o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o		
trámites de los particulares.		

#### **III.-ANEXOS**

mx/files/files/pdf/gct/2017/ago211.PDF

# 6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DEL GOBIERNO? EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/pdf/ley/vig/leyvig/070.pdf REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DEL GOBIERNO? EL 5 DE JUNIO DE 2017-http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig/222.pdf MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DEL GOBIERNO? EL 21 DE AGOSTO DE 2017-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.

LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO-https: //legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig139.pdf LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO.-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/vig/leyvig154.pdf

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf